

SITUACIÓN EN CARTOGRAFIA CATASTRAL

ESCALA: 1/1000



EMPLAZAMIENTO

ESCALA: 1/500

FINCAS INCLUIDAS EN LA UNIDAD DE ACTUACIÓN

FINCA Nº	PROPIETARIOS	IDENTIFICACION DE FINCA	SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UAU-1-OPO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
FINCA Nº1	AYUNTAMIENTO DE LA LAPA	REFERENCIA CATASTRAL 6694002QC1569S	2.020,32 m²	689,36m²	32.732%
FINCA Nº2	AYUNTAMIENTO DE LA LAPA	REFERENCIA CATASTRAL 6694003QC1569S	1858,67 m²	320,82 m²	15.233%
FINCA Nº3	AYUNTAMIENTO DE LA LAPA	REFERENCIA CATASTRAL 6792051QC1569S	1279,11 m²	832,69 m²	39.583%
FINCA Nº4	AYUNTAMIENTO DE LA LAPA	REFERENCIA CATASTRAL 6792040QC1569S	624,53 m²	89,84 m²	4.222%
FINCA Nº5	AYUNTAMIENTO DE LA LAPA	REFERENCIA CATASTRAL 6792048QC1569S	337,72 m²	173,33 m²	8.230%
TOTALES	SUPERFICIE TOTAL DE LA UAU-1-OPO			2106.04m²	100,00%

LIMITE DE UNIDAD DE ACTUACIÓN (U.A.1-O.P.O.)

OTROS ÁMBITOS AFECTADOS POR LA MODIFICACIÓN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LAPA
DILIGENCIA.- Para acreditar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por el Pleno de fecha 22/Enero/2019
El/La Secretario/a General.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LAPA
DILIGENCIA.- Para acreditar que el presente documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de fecha 24/Junio/2019
El/La Secretario/a General.

PARCELAS CATASTRALES AFECTADAS

OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA. MANCOMUNIDAD RÍO BODIÓN

MODIFICACIÓN PUNTUAL 1/2018 DE LAS NNSS DE LA LAPA CONSISTENTE EN LA APERTURA DE VIAL Y CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN URBANIZADORA DISCONTINUA U.A.1-O.P.O.

PASEO DE EXTREMADURA

LA LAPA (BADAJOZ)

oficina de gestión urbanística, vivienda, arquitectura y territorio
MANCOMUNIDAD Río Bodión
avenida de los Lanceros nº 47. 06300. Zafra
Teléfono 924 55 01 48 Fax 924 55 52 17 ogu@mancobodion.es

EQUIPO REDACTOR:
O.G.U RÍO BODIÓN

DICIEMBRE-2018

17 SEP 2019

02
I-02

REF:02-GU/02.07_Lo...Lapa/18_UA_01_dMPL

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA
La Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Rafael Rivas Moreno de Acevedo
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
En Mérida
Sesión de: 15 de abril de 2020